



ALIANZA PARA EL PROGRESO

PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL DE JACOBO HUNTER GESTION 2019 – 2022

Alianza para el Progreso, es una organización política nacional que busca la reivindicación y participación de la ciudadanía enfocada en personas representativas de todos los pueblos promoviendo la descentralización, la democracia y el desarrollo en el Perú profundo.

Pretendemos que nuestro gobierno local recupere la credibilidad y confianza de los conciudadanos, por ello enfocaremos nuestros esfuerzos en brindarles atención a las necesidades y requerimientos de nuestros vecinos mediante la implementación de Apertura Institucional donde el vecino será escuchado y trabajando de forma conjunta encontraremos la forma de solucionar y mejorar el servicio municipal y las principales necesidades del distrito.

Jacobo Hunter es un distrito, pujante, emprendedor, con capacidades múltiples para brindar oportunidades a sus pobladores y vecinos en tránsito, para ello, debemos mejorar aspectos sustanciales como la Seguridad, el Transporte, Vías de Accesos, así como, fomentar la conservación de nuestra Campaña Turística haciéndonos más atractivos al visitante local, nacional y extranjero.

Lamentablemente los últimos años las autoridades perdieron la visión de desarrollo necesaria, cambiaron las necesidades primordiales de los vecinos por infraestructuras que poco han beneficiado a nuestros pobladores, han dedicado

esfuerzos en tratar de darle una vistosidad aparente al distrito, pero no van de la mano de la realidad cuando vemos basura amontonada en la vía pública, que las pistas y veredas están deterioradas o no existen, buscamos parques y vías recreativas con el fin de protegerlas sin pensar en que nuestros niños desarrollan sus actividades en las vías públicas, es decir muchos se han dedicado a maquillar nuestro distrito y la falta de empatía hace que seamos indiferentes ante esta realidad.

Siempre hablamos de que los jóvenes se reúnen como pandillas pero no les brindamos accesos a áreas o actividades que potencien sus habilidades, desarrollamos vías que bajo la creencia de favorecer al vecino solo han servido como acceso a grandes empresas, exigimos ser atendidos por la empresa minera cuando aún no hemos establecido correctamente nuestros linderos que nos permita exigir ante la autoridad este derecho, nos quejamos de la poca recaudación tributaria pero solo incrementamos los costos haciéndolos cada vez más inaccesibles.

Jacobo Hunter, es un distrito con más de 60 pueblos, urbanizaciones y asentamientos humanos, todos ellos con necesidades y expectativas diferentes, pero por muchos años se han visto relegados, faltan muros de contención que permitan la ejecución de pistas, veredas y gradas que mejoren su calidad de vida, que el pago de sus arbitrios se vea reflejado en el correcto y continuo recojo de basura, en el constante patrullaje de serenazgo y cuando paguen por las áreas verdes estas se reflejen en los parques que podemos implementar con su apoyo y no en el polvo que hasta hoy los cubre.

VISION:

Construir un distrito donde las autoridades y la población trabajen en forma conjunta con transparencia y en pos del desarrollo y sostenibilidad del distrito, impulsando la seguridad, el incremento del eje turístico y el mejoramiento de la calidad de vida.

MISION:

Recuperar la credibilidad de la autoridad municipal, de sus acciones y transparentar el correcto uso de los recursos.

PRINCIPIOS QUE NOS GUIAN:

HONRADEZ, los bienes del pueblo se usan por y para el pueblo, sinceraremos los presupuestos y revisaremos los que estén en ejecución.

SERVICIO, se verá reflejado en nuestra entrega para el desarrollo del distrito, la seguridad y el bienestar de los vecinos.

RESPONSABILIDAD, el respeto de las obligaciones adquiridas y el correcto manejo de los recursos son nuestra prioridad, del mismo modo, y sin perjuicio del desarrollo municipal realizaremos una fiscalización de las gestiones anteriores y de encontrar irregularidades no cesaremos hasta que los responsables enfrenten la investigación que corresponda.

SOLIDARIDAD, velar por el bienestar de los vecinos vulnerables y en extremas necesidades serán una prioridad.

RESPECTO, a la persona tanto como a la institución y al trabajo.

DIMENSION SOCIAL

I. INSEGURIDAD CIUDADANA

El consumo de bebidas alcohólicas es uno de los principales retos que debe asumir nuestra gestión municipal, el índice de violencia familiar va aumentando, los accidentes de tránsito producto de esto no disminuyen y las áreas públicas son usadas como cantinas durante la noche.

Jacobo Hunter, tiene a casi el 60% de su PEA que trabaja fuera del distrito y un 75% de sus estudiantes lo hacen fuera de la jurisdicción convirtiéndonos en un distrito dormitorio o con ausencia de sus vecinos por largas horas del día, esto causa que la delincuencia aproveche esta circunstancia para robar domicilios y tomar la vía pública para asaltos y arrebatos.

Muchos han sido los esfuerzos de gestiones anteriores, el compromiso de las autoridades y la participación ciudadana, lo saludamos y felicitamos porque en la foto se veía bien, mientras que en nuestras calles estábamos perdiendo, la estadística dejó de cumplir su función cuando una simple pregunta hecha a nuestros vecinos nos indicó que “prefieren no denunciar porque sienten que la autoridad no hará nada o no podrá ayudarlos”.

La poca intensidad del alumbrado público se ha convertido en factor de apoyo para la delincuencia en nuestras calles más aun cuando a esto se suma el largo desplazamiento que tienen que realizar nuestros vecinos desde las avenidas troncales de nuestro tránsito.

La planeación sin planificación es letra muerta, el dialogo sin acción es meramente figurativa, la acción sin prevención es solamente disuasiva, pero, sobre todo querer hacer un cambio sin compromisos es tiempo perdido.

Poco a poco hemos sido testigos de cómo están ingresando micro comercializadores de droga, somos conscientes que muchos han sido identificados o que se conoce su lugar de distribución, lo que no hemos visto son las medidas que ataquen este problema social, más aun en la conversación con el vecino estos perciben que la autoridad no está haciendo nada, aplicaremos una lucha frontal a este flagelo en protección y salvaguarda de nuestra juventud y de seguir así ya no solo tendremos a niños consumiendo licor sino también consumiendo drogas.

Durante mi servicio activo en la policía nacional y el compromiso que tengo ahora con los estudiantes de nuestro distrito, debo expresar que la seguridad no se trata de solo de combatir los hechos, se trata de prevenirlos, se trata de comprometernos, se trata de generar una nueva cultura de seguridad, donde todos los vecinos sientan que es la forma de bloquear la delincuencia, el abuso infantil, la violencia familiar y que las estadísticas en el distrito se reduzcan no porque los vecinos dejen de denunciar, se reduzcan porque un trabajo conjunto entre las autoridades y la población haremos que **PRONTO JACOBO HUNTER SEA UN DISTRITO SEGURO.**

POR ESTO TE PROPONEMOS:

1. El CODISEC dejara de ser una reunión programada para convertirse en el generador de propuestas y alternativas que involucren a sus componentes según sus áreas de responsabilidad.
2. Potenciaremos la seguridad ciudadana dotando al serenazgo y celebraremos los convenios que sean necesarios con la policía nacional para dotarlos de elementos materiales y equipos tecnológicos que aceleren su capacidad de reacción.
3. Incrementar de 40 a 100 las cámaras de video vigilancia en los sectores y pueblos del distrito.
4. Implementaremos ferias, juegos y talleres que promuevan la integración de los jóvenes y haciéndolos participar en clubes temáticos, alejándolos así de las barras bravas y el pandillaje pernicioso.
5. Evaluaremos y mejoraremos la infraestructura escolar, deportiva y recreacional con el fin de brindar sano esparcimiento a nuestros niños y jóvenes.
6. Fortaleceremos la Juntas Vecinales, brindándoles el material y capacitación necesaria, con su apoyo realizaremos acciones disuasivas en los sectores de mayor consumo de bebidas alcohólicas.
7. Haremos que el serenazgo y la Policía Nacional, coordinen esfuerzos y se implementen estrategias para que la micro-comercialización de drogas no sea una imagen en el mapa del delito sino la eliminaremos al 100%.
8. Como parte de la mejora en la seguridad, coordinaremos con negocios y comerciantes integrándolos al programa **PATRULLERO DE MI BARRIO**.

II. SOPORTE Y CALIDAD EDUCATIVA

En nuestro distrito existen 115 instituciones educativas entre públicas y privadas con un promedio de 10,353 estudiantes; 2,366 en el nivel inicial, 4,567 en el nivel primario y 3,420 en el nivel secundario, si consideramos que solo 21 instituciones educativas son públicas, a pesar de esto el analfabetismo en nuestro distrito es del 4.2%; reconocemos que mediante el programa obras por impuestos se han mejorado muchas infraestructuras, pero, aún falta mucho por hacer, ya no mucho en cuanto a fierro y cemento pero si en implementación y mejoramiento de la calidad educativa (incentivo a docentes).

Es preocupante leer los informes del MINEDU donde indican que existen reportes de 446 casos de violencia escolar o que un 2.3% de nuestras alumnas se embarazan antes de salir del colegio y no es menos preocupante el hecho de tener un 6.9% de alumnos que trabajan para poder adquirir su material educativo, otro factor que afecta a los escolares es el consumo de alcohol que se ha incrementado alarmantemente habiendo sido intervenidos a más de 168 alumnos durante el 2017.

POR ESTO TE PROPONEMOS:

1. Realizar una evaluación de competencias y necesidades en nuestras instituciones educativa estatales con el fin de buscar el financiamiento que permita la instalación de laboratorios, bibliotecas, filmotecas.
2. Desarrollaremos acciones que permitan a los maestros especializarse, generando la participación de empresas con incentivos municipales.

3. Evaluar la infraestructura escolar existente y conseguir el presupuesto necesario para su modernización, si fuere necesario.
4. Promoveremos los juegos deportivos **HUNTER TE QUIERE SANO**, donde se incluirán juegos de habilidad, destreza y atletismo y como eje integrador todos los colegios participantes integraran a padres e hijos en las competencias.

III. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD Y APOYO A SECTORES VULNERABLES (NIÑOS Y ADULTOS MAYORES)

Las gestiones municipales precedentes, han elaborado informes y documentos donde indican que el principal problema de contaminación es el parque automotor y que esta solo tiene perjuicio para la población en la zona del terminal terrestre y el acceso al distrito por Tingo, pese a esto como muchos vecinos hemos sido testigos de las grandes nubes de polvo que se producen cuando hay voladura en el tajo de la mina cerro verde y el efecto trasvase que realiza el viento lo hace llegar a nuestro distrito.

Otro problema es el incremento de canes en la vía pública, no existe control y vemos que en Arequipa el número de casos de rabia canina sigue incrementándose y pone en riesgo sobre todo a los niños. La micro red hunter cuenta con 6 postas y 1 centro de salud encargados de atender a la población y durante el año 2017 el mayor número de atenciones 526 a estado concentrado en mordedura de canes.

Jacobo Hunter es un distrito en el que existe desnutrición infantil tanto así que durante el año 2017 se han registrado 433 atenciones en los

establecimientos de salud para niños menores de 5 años, si se trata del sector cuyos padres tienen menores ingresos, estos niños deberían ser atendidos por los programas sociales, especialmente, el vaso de leche.

Es necesario reiterar que el MINEDU, expresa que ha habido 446 casos de violencia contra escolares y a esto deberíamos cruzar información para conocer el valor real de número de niños que están en riesgo de violencia.

Otro grupo vulnerable son nuestros adultos mayores, en el distrito tenemos diferentes organizaciones donde estos están agrupados, algunos de ellos formados por pensionistas y otros donde los participantes no tienen ingresos y requieren participar de programas como: comedores populares, SIS, pensión 65 y otros pero a pesar de contar con una oficina municipal de SISFHO, seguimos viendo vecinos que no cuentan con estos beneficios.

POR ESTO TE PROPONEMOS:

1. Fortalecer la gestión municipal ante la OEFA para ser más rigurosos en el monitoreo de la contaminación ambiental y minera en el distrito, se ser posible realizar monitoreos comparativos.
2. Evaluar el estado y realizar la gestión para conseguir el presupuesto que permita mejorar la implementación de las postas y centro de salud del distrito.
3. Realizar la gestión municipal para brindar saneamiento básico hasta llegar al 100% de la atención distrital.
4. Promover, difundir y participar con los establecimientos de salud en las campañas de sensibilización y monitoreo de la salud en el distrito

así como la atención de nuestra población vulnerable con el fin de cruzar información y sincerar la estadística del distrito.

- 5.** Realizar un monitoreo de áreas municipales para construir el canil municipal; generar y afianzar las ordenanzas municipales promulgadas para este fin.
- 6.** Evaluar el sistema y reparto del vaso de leche para que este beneficio llegue a quienes más lo necesitan y reducir la desnutrición infantil.
- 7.** Fortalecer las DEMUNA y que esta participe directamente con las instituciones educativas y la policía nacional en la prevención de todo tipo de violencia contra menores de edad.
- 8.** Fortalecer el SISFHO para hacer que los programas sociales lleguen realmente a nuestros adultos mayores que están en pobreza extrema.

DIMENSION ECONOMICA

I. MEJORAMIENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA:

El distrito de Jacobo Hunter, en el último quinquenio ha empezado a recibir dentro de la jurisdicción a bancos y financieras que a su vez están potenciando el desarrollo del microempresa y la disminución del desplazamiento de los ciudadanos, esto no es suficiente, aún tenemos que generar mejores condiciones y mayor competitividad; la municipalidad no solo debe brindar las facilidades sino que debe iniciar el proceso de re-empadronamiento y generación de micro empresas orientadas al sector servicio y turístico siendo este último un potencial poco aprovechado.

Contamos con un sinnúmero de comerciantes y microempresarios que solo realizan oferta mediante ferias dominicales o por campañas, hasta la fecha no se ha concretado su establecimiento permanente que amplíe el comercio y sea más atractivo al visitante, con este proceso mejorara la capacidad económica y la contratación de personas, estos puestos de trabajo mejoraran la PEA distrital.

La municipalidad debe convertirse en el elemento de enlace entre el microempresario y la población brindado beneficios en la constitución y formalización de nuevos negocios que serán nuevos contribuyentes y que a su vez serán más atractivos a empresas más grandes y al sector financiero potenciando así el desarrollo de nuestro distrito.

POR ESTO TE PROPONEMOS:

- 1.** Implementar la oficina de desarrollo de la Microempresa, que reempadrene a los microempresarios del distrito, que ayude a la creación de nuevos emprendimientos y brinde la capacitación correspondiente haciendo sus negocios más competitivos.
- 2.** Estableceremos ordenanzas municipales que faciliten la inversión y emprendimiento, se dará las facilidades administrativas y la pronta evaluación de las licencias mediante la simplificación de trámites hasta la formalización definitiva.
- 3.** Brindar las facilidades y garantías para el establecimiento de nuevos centros financieros haciendo llegar mejores ofertas crediticias a los negocios del distrito.
- 4.** Mediar ante la municipalidad provincial la transferencia de terrenos con el fin de que la baratura deje de ser feria dominical para establecer una feria y galería artesanal permanente al costado del estadio Juan Velasco Alvarado.

II. POTENCIALIDAD TURISTICA:

El paquete turístico provincial solo considera a nuestro distrito como corredor de tránsito con parada solo en la Mansión del Fundador, teniendo espacios en la vía paisajista perfectamente ubicados para el establecimiento de ferias artesanales, del mismo modo contamos con uno de los miradores naturales más bellos e imponentes de la ciudad, el cerro Kasapatak, cuyo doble atractivo es:

- El reconocimiento del Ministerio de Cultura sobre los hallazgos existentes que afirman el establecimiento de culturas pre-hispánicas.
- Su perfecta ubicación permite una imponente visión por un lado de nuestra campiña y del otro la ciudad de Arequipa.

Tingo Grande es sin duda junto a la campiña y Kasapatak otra zona a revalorar, ingresar a este pueblo tradicional es regresar en el tiempo y encontrar una zona donde se puede y debe implementar el turismo vivencial; para esto es necesario que trabajemos de la mano con nuestros vecinos y realizar la inversión necesaria en los accesos y el recorrido de calle baja hasta el río Chili, también podemos aprovechar el hecho de que este pueblo tradicional es cuna de uno de los más grandes exponentes de la Poesía Lonca como era don Artemio Ramírez Bejarano.

POR ESTO TE PROPONEMOS:

1. Realizaremos la promoción de nuestros atractivos turísticos, presentando a los operadores las propuestas de mejoramiento y accesibilidad así como

la evaluación de la instalación del museo de sitio y el mirador de Kasapatak.

2. Realizar las acciones correspondientes a la implementación de un paradero turístico en la vía paisajista que brinde al turista local y extranjero el acceso a artesanías y comidas típicas.
3. Implementación del turismo vivencial y la nueva ruta de Tingo Grande y la preparación y sostenimiento del poemario Loncco.

DIMENSION AMBIENTAL

El cambio climático también está presente en nuestro distrito, con la reducción de la campiña podemos ver como lo microclimas en sectores como Tingo Grande, Huasacache y Upis Paisajista han cambiado, otro factor es el incremento del parque automotor local y más aún el incremento de vehículos de tránsito pesado, transporte de pasajeros y de personal que usan nuestro distrito como desfogue producto de los trabajos en la variante de uchumayo.

Debemos tomar en cuenta que existe déficit de implementación y mantenimiento de áreas verdes en Huasacache, Campiña Ecológica, La Merced y otros sectores emergentes.

Los vecinos han cambiado con respecto al recojo de residuos sólidos, antes esperaban la llegada del camión recolector ahora lo dejan en las esquinas formando grandes rumas, ante esto la municipalidad en lugar de combatir esta práctica la asumido como una costumbre y envía a las unidades simplemente a recoger los desperdicios, si a esto le sumamos que los perros callejeros han encontrado una forma de alimentarse con esta práctica y al destruir las bolsas los desperdicios se esparcen por la vía pública y el viento o los vehículos los desplazan haciendo que la contaminación sea mucho mayor.

El distrito cuenta con sectores como UPIS Fray Martin, Campiña Ecológica, La Merced, Buen Panorama entre otros que no son atendidos por el servicio de las compactadoras y la basura en algunos casos son llevadas por los vecinos para depositarlas lo más cerca posible a la ruta de las mismas y dejándolas en la vía

publica o simplemente son arrojadas por las laderas afectándose entre vecinos, esta desatención es responsabilidad de la municipalidad así como la poca comunicación y educación de los usuarios.

POR ESTO TE PROPONEMOS:

1. Evaluaremos el recorrido y horario de atención de las compactadoras con el fin de brindar un mejor servicio, de ser necesario implementaremos el turno noche para evitar la acumulación en la vía pública.
2. Asumiremos la responsabilidad de llevar el servicio de recojo de basura al 100% de los pueblos del distrito.
3. Mejoraremos e implementaremos las áreas verdes en los diferentes sectores del distrito, promoviendo entre los vecinos una nueva cultura verde.
4. Incrementaremos el número de árboles que favorezcan la emisión de oxígeno dejando lo ornamental para parques recreativos.
5. Exigiremos el cumplimiento de la Ley Nacional de Transito, realizando los operativos correspondientes con la policía nacional e inspectores municipales, sancionando a los vehículos contaminantes.

DIMENSION INSTITUCIONAL

El distrito de Jacobo Hunter, fue creado por ley N° 25225 que fue publicada el 03 de Junio de 1990 y este año estaremos celebrando nuestro 28° aniversario con resultados positivos y negativos, con algo que aun deja el sinsabor a nuestros vecinos, aun mantenemos limites no definidos, no contamos con el catastro distrital, nuestro plano no se encuentra actualizado, estas son acciones que debieron ser resueltas por las gestiones precedentes pero son 28 años de solo intentos y ninguna concesión.

El malestar continua cuando vemos las unidades de serenazgo sin placas de rodaje, cuando se implementan servicios como cámaras de vigilancia y no son aprovechadas en beneficio del distrito y nuestros vecinos, cuando vemos que las unidades están estacionadas por falta de mantenimiento, porque no contamos con el personal suficiente para que las 12 motos y 4 camionetas adquiridas para el serenazgo brinden un buen servicio a la ciudadanía.

Tenemos el palacio municipal y 3 agencias para atender a los contribuyentes, enviamos avisos de deuda y reportamos a centrales de riesgo si no cumplen con sus aportes, enviamos fiscalizadores para que asusten al vecino si no les permiten el acceso a sus domicilios, hacemos campañas tributarias, exoneraciones y hasta regalan artefactos pero aun así no llegamos al 35% de aportantes.

El sentir de nuestros vecinos expresados en los diferentes encuentros que hemos sostenido nos hace ver que no reciben una atención de calidad, menos aun

cuando se refieren al buen trato y la cordialidad, somos un distrito de emprendedores y les decimos que son parte del desarrollo, pero, en lugar de preocuparnos, capacitarlos y orientarlos, solo realizamos operativos y procedemos a clausurarlos.

Existe personal contratado para cumplir diferentes funciones operativas y administrativas, es su lugar los rotamos dejando de aprovechar su experiencia y potencialidad, están tercerizando servicios a los que les pagan el sueldo mínimo destacando a trabajadores antiguos con sueldos muy decorosos a cumplir tareas menores, hacen mal uso de los recursos, no atienden correctamente al contribuyente, pero cuando se presentan casos sociales decimos que estamos en austeridad, consideramos que esa no es la forma de contribuir a recuperar la confianza, la credibilidad y la autoridad.

POR ESTO TE PROPONEMOS:

1. Reorganizaremos los servicios de la municipalidad ubicando a los trabajadores en las áreas para las que concursaron y pueden desarrollar mejor sus competencias.
2. Capacitaremos al personal para brindar la mejor atención al público y el desarrollo de sus funciones.
3. Fortaleceremos el área del servicio al contribuyente, lo mismo que fortaleceremos la gestión, impulso y capacitación para el emprendimiento brindando facilidades administrativas y de seguimiento para garantizar un desarrollo sostenible y el incremento de la recaudación tributaria.
4. Realizaremos la gestión y ajuste presupuestal que permita completar el Catastro distrital.

5. Conversaremos con los alcaldes de los distritos vecinos con el fin de establecer y definir claramente nuestros límites haciendo respetar la ley N° 25225 que dio creación a nuestro distrito.
6. El primer trimestre de cada mes celebraremos un cabildo abierto y rendición presupuestal con el fin de transparentar la gestión municipal.
7. Pondremos en funcionamiento y operatividad el 100% de los recursos municipales.
8. Impondremos una política de austeridad funcional pero con apoyo a quienes más lo necesiten.

Nuestra gestión, tendrá el firme compromiso de articular esfuerzos con los que realiza el estado y llegaremos al bicentenario nacional renovados, integrados con nuestros vecinos, con seguridad, desarrollo y bienestar.

Nada de lo que te proponemos es imposible de lograr, nosotros daremos el impulso pero, también estamos seguros que de que cada uno de nuestros vecinos pondrá el esfuerzo, las ganas y el entusiasmo para hacer realidad una propuesta coherente, que busca abrir las puertas de la gestión porque Hunter nos es un periodo ni una organización, no es pintura de partidos ni promesas incumplidas; **HUNTER SOMOS TODOS.**

ESTA ES NUESTRA PROPUESTA, FORTALECIDA POR LA EXPERIENCIA DE ALIANZA PARA EL PROGRESO, SOMOS UN EQUIPO DINAMICO MULTIDISCIPLINARIO QUE TIENE PREVISTO CON TU APOYO REALIZAR UN VERDADERO CAMBIO, UNA VERDADERA RENOVACION, SENTAR LAS BASES PARA POTENCIAR E INCREMENTAR EL DESARROLLO DISTRITAL.

TE ESTOY MUY AGRADECIDO POR TOMARTE EL TIEMPO NECESARIO EN LEER ESTA PROPUESTA.

TU AMIGO,

WALTER AGUILAR VIDAL
ALIANZA PARA EL PROGRESO
GESTION 2019-2022